

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDO PARA LA SOLUCIÓN DE DIFERENDO LÍMITROFE ENTRE
LOS MUNICIPIOS DE CUAUTITLÁN Y CUAUTITLÁN IZCALLI.

CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGOMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Iniciamos la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, agradezco la presencia de la diputada y los diputados que integran esta comisión legislativa y reconozco su determinación a atender nuestra encomienda.

Saludo a quienes nos siguen en las redes sociales, realizamos la reunión en modalidad mixta, con base en el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Para la validez de la reunión solicito a la Secretaría verifique la existencia del quorum legal.

Adelante diputada Secretaria.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Con todo gusto Presidente diputado.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Presidente diputado le informo que ha sido verificado el quórum y se procede a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputada.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día lunes catorce de diciembre del año dos mil veinte.

La reunión es difundida a través de las diferentes redes sociales.

Dé cuenta la Secretaría de la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Acuerdo para la solución de diferendo limítrofe entre los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pido a quienes estén a favor de que la propuesta con la que ha dado cuenta la Secretaría, sea aprobada con carácter de orden del día se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

¿Diputado Alfredo el sentido de su voto es en contra o a favor?

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias Secretaria.

En atención al punto 1 sobre acuerdos para la solución del diferendo limítrofe entre los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, y siendo conocidos por los integrantes de la

Comisión Legislativa, teniéndolos a la vista omitiremos su lectura y serán insertados en la versión de la reunión, en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates.

Los acuerdos son:

1. Acuerdo por el que la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, solicita con fundamento en el artículo 50 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, estudios técnicos para allegarse de elementos que le permitan esclarecer el asunto.

2. Acuerdo por el que se tienen por presentados al municipio de Cuautitlán Izcalli con su escrito de fecha 15 de octubre de 2020 por el que se solicita copias del acta de inspección, celebrada en el procedimiento.

Abro la discusión en lo general de los acuerdos y pregunto a la diputada y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Presidente diputado le informo que no existe registro de oradores.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Consulto a la comisión legislativa si se considera suficientemente discutido, en lo general los acuerdos, solicito a quienes estén por ellos, se sirvan levantar la mano.

Antes de levantar la mano, me gustaría dar la bienvenida al diputado Jorge García nos acompaña como diputado asociado.

Entonces pregunto, si quien este por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención? Adelante Secretaria.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Se procede a recabar la votación, y pregunto a los integrantes de la Comisión Legislativa, si se considera suficientemente discutidos en lo general los acuerdos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y los diputados, si es de aprobarse en lo general los acuerdos y pido a la Secretaría recabe la Votación Nominal.

Adelante diputada.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Sí ustedes me permiten, lo haremos de hacer primero por las personas que se encuentran aquí en pleno y después los que se encuentran a través de plataforma, les pediría solamente que mencionen su nombre y el sentido de su voto para que sea registrado de manera Técnica Legislativa.

Adelante diputado.

(Votación nominal)

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Y si me permiten, los que se encuentran a través de plataforma, adelante diputado Telesforo; gracias diputado, adelante diputado Alfredo, su micrófono está apagado, diputado Alfredo; gracias diputado María Luisa Mendoza Mondragón a favor.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Presidente diputado le informo que los acuerdos han sido aprobados en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se acuerda la aprobación en lo general de los acuerdos, se tiene también aprobados en lo particular, se tiene aprobado en lo general y en lo particular, los acuerdos.

Adelante Secretaria.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Le informo Presidente diputado que el orden del día ha sido atendido.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia de la reunión.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Con todo gusto, se registra la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día lunes catorce de diciembre del año dos mil veinte y se solicita a sus integrantes, estar atentos a la convocatoria de la siguiente reunión.

Muchas gracias compañera diputada y compañeros diputados.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias.